



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IPEDEY

INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEL ESTADO DE YUCATÁN

000018



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL
COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN**

De conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IPEDEY), se presenta el informe trimestral de OCTUBRE a DICIEMBRE del 2020 de las actividades realizadas:

- 1.- Se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité en fecha 16 de octubre del 2020.
- 2.- Se ha alimentado el sistema implementado por la Secretaría de la Contraloría General para los Comités de Ética, subiendo la información en tiempo y forma.
- 3.- En el trimestre que se informa, no se ha recibido por ningún medio, queja de ética, integridad o conflicto de interés en contra ningún servidor público del IPEDEY, por lo cual no necesario otorgar ningún seguimiento.
- 4.- Se informa que, en las reuniones de trabajo mediante plataformas digitales, la Directora General del Instituto, de manera permanente, exhorta a los servidores públicos a cumplir con sus responsabilidades y que su actuar siempre se encuentre ajustado a la normatividad.
- 5.- Difusión a todos los servidores públicos el IPEDEY (12), mediante correo electrónico, de los videos solicitados a la Secretaría de la Contraloría a manera de capacitación.
- 6.- Se aprobó el calendario de sesiones del Comité para el año 2021.
- 7.- Como anexo se presentan las actividades del programa anual cumplidas en el trimestre que se informa; sin embargo, por lo que respecta a la actividad identificadas con el número 3, consistente en: Ejecutar la evaluación del cumplimiento en el ejercicio correspondiente del código de ética; se informa que, el ejercicio para evaluar el cumplimiento acaba de concluir y no se cuenta con directrices para el desarrollo de la evaluación siendo esta la primera a realizarse, por tanto, nos encontramos en el diseño de la misma para posteriormente ejecutarla y presentar los resultados finales. Se estima a principios de febrero del 2021 realizar la evaluación y dentro de los quince días hábiles posteriores presentar los resultados al titular de la entidad, y al Comité, en su siguiente sesión ordinaria.

Asimismo se informa que, todas las demás actividades planeadas para el ejercicio 2020 fueron realizadas.

ATENTAMENTE

**C.P. ELIZABETH CAROL MAY RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO PARA LA INCLUSION DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Calle 86 B núm. 499 C x 59 y 61
Interior Ex Penitenciaría Juárez
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán

T(999)9 30 33 40 ext. 23050
M 99 96 35 83 71
discapacidad.yucatan.gob.mx